

Comunicado

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, continúa atenta al seguimiento de los actos registrados en las protestas celebradas hace una semana en la Explanada de los Héroes.

En este sentido, este Organismo exhorta a las autoridades encargadas de la Procuración de Justicia llevar a cabo las investigaciones con estricto apego a la ley y al debido proceso, a cumplir los principios que enmarcan el nuevo Sistema de Justicia Penal , entre ellos el de presunción de su inocencia.

Por otra parte, reitera su preocupación por los daños causados en el patrimonio histórico del Palacio de Gobierno, y hace un llamado a las autoridades federales y estatales para que con prontitud realicen las acciones pertinentes para reparar y restaurar los vitrales que fueron dañados en dichas protestas.

La CEDH, subraya que la pérdida de este acervo cultural vulnera el disfrute así como el goce de los sitios históricos y culturales de todas las personas, afectando con ello los Derechos Humanos.